

## CIRCULAR EXTERNA

2016240000887

## Uso adecuado de los GPU de los puentes de embarque

**PARA:** Líneas Aéreas  
Operadores Ground Handling  
COFAE

**DE:** Gerencia de Operaciones - OPAIN S.A.

**FECHA:** Junio 2 de 2016.

OPAIN S.A. se permite informar que en atención a la circular enviada anteriormente y que hacía referencia a la utilización del sistema de energía de los PLB en posición de contacto, considera pertinente reiterar el procedimiento para hacer uso correcto de éste:

1. Una vez el puente esté adosado, se hará el descenso del cable GPU de forma vertical a través de la botonera ubicada en el soporte de las llantas del puente de embarque, hasta que el cable llegue en su totalidad al suelo. **(NO LLEVAR LA GUAYA QUE SOSTIENE EL CABLE HASTA EL AVION POR DAÑOS EN EL SISTEMA DE ELEVACION)**



2. Soltar el cable del soporte liberando los ganchos en su totalidad. Tener en cuenta que la guaya debe permanecer extendida con el soporte de los cables apoyado al nivel del suelo.



3. El operario deberá levantar el conector del cable de la GPU hasta la conexión del avión, **evitando arrastrar el conector.**



4. Finalizada la operación, el operario debe retirar el cable del avión y recoger el cable hasta su enganche, **evitando arrastrar el conector.**



5. Enganchar el cable al soporte asegurando los ganchos **en los 3 puntos de sujeción que existen** y realizar ascenso desde la botonera ubicada en el soporte de las llantas del puente de embarque, hasta que el cable llegue hasta su punto de reposo.



El Operador que no cumpla con el procedimiento indicado, se expone a:

**7.1.7.1.1. Será sancionado con multa equivalente a tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes:**

*Quien por fuera de los casos de daños causados con aeronaves o vehículos, cause intencionalmente o por negligencia o descuido, cualquier otro daño a la infraestructura aeroportuaria o el incumplimiento a lo descrito en la presente circular.*

*Esta sanción lo será sin perjuicio de la reparación de los daños causados, conforme corresponda.*

Agradecemos difundir esta información entre sus colaboradores a todo nivel, puesto que a través del equipo de inspectores de plataforma se estará haciendo una labor exhaustiva de supervisión para verificar el cumplimiento de lo estipulado previamente y aplicando las sanciones a que hubiese lugar.

Cordialmente,

*(Firmado)*

**NORMAN GÓMEZ**

Director de Operaciones

OPAIN S.A.

Proyectó: Gerencia de Operaciones - OPAIN S.A.

Revisó: Dirección de comunicaciones.